



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 52 (18 de noviembre de 2025)

ASUNTO NÚMERO 1 bis

Pregunta oral de especial actualidad del portavoz del Grupo Parlamentario Popular al Consejo de Gobierno sobre qué hizo el Gobierno del Principado de Asturias con la información que contó a la Dirección General de Minas el trabajador que sobrevivió al accidente en la mina de Cerredo de 2022 y con la que se hubiera evitado el accidente mortal de 2025 (12/0231/0015/19042)

(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 17 de noviembre de 2025 y con la conformidad del Consejo de Gobierno. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 556, de 17 de noviembre de 2025).

Álvaro Queipo Somoano, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 del Reglamento de la Cámara, y en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 18 de octubre de 2023 (BOJG/XII/B/46), tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta oral de especial actualidad ante el Pleno, que sustituye al punto 6 del orden del día de la sesión del Pleno del 18 de noviembre (pregunta de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre en qué estado se encuentran los trámites para recuperar las cantidades apropiadas por los cargos socialistas condenados en el caso Marea).

PREGUNTA

¿Qué hizo el Gobierno del Principado de Asturias con la información que contó a la Dirección General de Minas el trabajador que sobrevivió al accidente en la mina de Cerredo de 2022 y por la que se hubiera evitado el accidente mortal de 2025?

Palacio de la Junta General, 17 de noviembre de 2025. Álvaro Queipo Somoano, portavoz.